

	CONCEPTO JURIDICO FO-GJ-14	Versión: 04
		Fecha: 01 de agosto de 2024
		Página 1 de 2

Yumbo, junio de 2025

Doctor:
JESUS MAURICIO CASTAÑEDA GONZALEZ
Personero Municipal
Yumbo – Valle

REFERENCIA: Concepto Jurídico – Minuta Contrato de prestación de servicios de apoyo a la Gestión Nro. 400.12.04.032-2025

OBJETO: “PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMIA ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO Y METODOLOGICO, PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS DENTRO DEL PLAN DE BIENESTAR DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE YUMBO PARA LA VIGENCIA 2025”

En atención al asunto de la referencia y teniendo en cuenta el trámite del proceso de contratación directa para la prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión, que revisados los documentos precontractuales se pudo constatar que los mismos están conforme a la norma de contratación vigente para este tipo de contratos y que relaciono a continuación:

- Que el proceso de contratación se encuentra en el Plan de Adquisición de Bienes y Servicios –PAA- de la presente vigencia
- Que se tiene la solicitud de disponibilidad presupuestal firmada por el competente y la disponibilidad presupuestal Nro. 000118 de fecha 18 de junio del 2025 es suficiente para cubrir el monto de la contratación y se encuentra en original
- Que cuenta con los análisis del sector que hacen parte de los estudios previos y contiene los aspectos exigidos en la normatividad vigente
- Que tiene los documentos exigidos para este tipo de procesos de selección como son, el certificado de insuficiencia de personal, solicitud de propuesta y la propuesta, constancia de idoneidad suscritos por el competente
- Que se proyectó y elaboró el contrato conforme los estudios previos y la normatividad aplicable

Que junto con la propuesta se adjuntó los siguientes documentos:

ADJUNTO A LA PRESENTE PROPUESTA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. Cedula de Ciudadanía
2. Certificado de existencia y representación.
3. Fotocopia del RUT del contratista.
4. Certificaciones: Certificado de Antecedentes Judiciales, Certificado de Medidas Correctivas, Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, Certificado de antecedentes de no responsabilidad fiscal expedido por la Contraloría General de la República.
5. Certificación de la cuenta bancaria

Manifiesto que, revisado el contenido de los documentos obrantes en la carpeta de contratación, los mismos se ajustan jurídicamente a lo preceptuado en la ley 80 de 1993,

	CONCEPTO JURIDICO FO-GJ-14	Versión: 04
		Fecha: 01 de agosto de 2024
		Página 2 de 2

Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 del 2015 y con fundamento en lo anterior considero viable proceder con la firma del contrato por el señor Personero.

Atentamente,

ELVIRA CASTRO
JENIFFER

Firmado digitalmente por
ELVIRA CASTRO
JENIFFER

JENIFFER ELVIRA CASTRO
Asesora Jurídica
Personería Municipal de Yumbo

Gestión Documental:
Proyectó y reviso: Jeniffer Elvira Castro – Asesora jurídica
Archivar: carpeta contrato
Serie: TRD: 400.12.04-032-2025